ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS AGROPECUARIOS, ANIMALES VIVOS Y KITS ESCOLARES PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN"*

1. ASPECTOS GENERALES

En concordancia con el capítulo IV Análisis del Sector Económico y de los oferentes por parte de las entidades estatales, Decreto 1082 de 2015 (Deber de análisis de las entidades estatales), la Alcaldía de Nuevo Colón, en cabeza de la Secretaría de Planeación y Obras Publicas se permite hacer el presente ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR como parte integral del proceso de Contratación y materialización de los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. Por tanto, el análisis del Sector económico de los oferentes es parte integral del proceso de Licitación Pública teniendo en cuenta el objeto y el valor del proceso de contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la entidad estatal en su proceso de selección del oferente, la forma como se acuerda la entrega de los bienes o servicios, los plazos, las cantidades contratadas, formas de pago, de entrega y en general las demás condiciones previstas por las partes. Para el caso del presente proceso de contratación, el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del Proceso de Contratación; así las cosas se deja expresa constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva de los Aspectos Generales, Estudio de la Oferta y Estudio de la Demanda.

A través del presente documento nos permitimos documentar el análisis del sector económico y de los oferentes de conformidad con lo establecido Decreto 1082 de 2015, que establece que le corresponde a la entidad efectuar el análisis de sector para esta consultoría, en particular para adquirir los estudios de vulnerabilidad que permitan determinar el tipo de reforzamiento estructural a elaborar en los inmuebles propiedad del Municipio, al cual pertenece la necesidad que se pretende satisfacer.

1.1 IMPORTANCIA DEL SECTOR A NIVEL LOCAL

Tradicionalmente, los servicios han sido caracterizados por su intangibilidad e invisibilidad. El concepto de sector de servicios, o terciario, se ha utilizado para referirse a todas aquellas actividades que no se dedican a la producción de manufacturas, excluyendo las labores del campo, de extracción de materiales y de las industrias. Sin embargo, a pesar de la relevancia del sector, no existe una definición única para su análisis.

Se utilizó la definición encontrada en el sistema estandarizado de conceptos del DANE, en la cual, el concepto de servicios se define como "… *el resultado de las actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles, que cambian las condiciones de las unidades que los adquieren. Poseen una diversidad de características de acuerdo con las necesidades de quienes los*

solicitan. Los servicios no son entidades independientes sobre las que se puedan establecer derechos de propiedad".

Es importante resaltar que las actividades económicas del sector servicios no se deben confundir con las actividades auxiliares. Estas últimas presentan una serie de características diferentes como lo son la generación de productos o servicios destinados al consumo intermedio de la propia entidad y, por consiguiente, no suelen registrarse por separado. Aunque la mayoría de las actividades auxiliares producen servicios, estas se realizan para respaldar las actividades de producción de bienes o servicios principales de una entidad. Por lo tanto, al clasificar una unidad económica, no se tienen en cuenta las actividades auxiliares.

Centros de investigación científica y de desarrollo

Organizaciones públicas, privadas o mixtas, dedicadas a la generación de conocimiento mediante proyectos de investigación científica básica y/o aplicada en líneas de investigación específicas; además del desarrollo de tecnología propia y actividades de transferencia tanto de conocimiento como de tecnología, que responden a necesidades y oportunidades de desarrollo social o económico (Adaptado Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, 2016).

A continuación, se describen los conceptos específicos básicos que, de manera articulada e interrelacionada, contextualizan el sector servicios. Tiene como propósito facilitar la desagregación de la temática en sus elementos básicos, aportando una visión más integral a la del marco de referencia

Actividades económicas profesionales, científicas y técnicas: son las actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas. Estas actividades requieren un alto nivel de capacitación y ponen a disposición de los usuarios conocimientos y aptitudes especializadas. (DANE, CIIU Rev. 4 A.C., 2012).

Actividades económicas de servicios administrativos y de apoyo: son las diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Esas actividades difieren de las actividades económicas profesionales, científicas y técnicas, en que su finalidad principal, no es la transferencia de conocimientos especializados. (DANE, CIIU Rev. 4 A.C., 2012).

Actividades profesionales, científicas y técnicas de la CIIU Rev. 4 A.C medidas en el censo económico

División/ Grupo	Descripción de la actividad	Inclusión en el censo	Unidad estadística
SECCIÓN M	Actividades profesionales, cientificas y técnicas	Si	Establecimiento
69	Actividades juridicas y de contabilidad	Si	Establecimiento
70	Actividades de administración empresarial; actividades de consultoria de gestión	Si	Establecimiento
71	Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	Si	Establecimiento
72	Investigación cientifica y desarrollo	Si	Establecimiento
73	Publicidad y estudios de mercado	Si	Establecimiento
74	Otras actividades profesionales, cientificas y técnicas	Si	Establecimiento
75	Actividades veterinarias	Si	Establecimiento

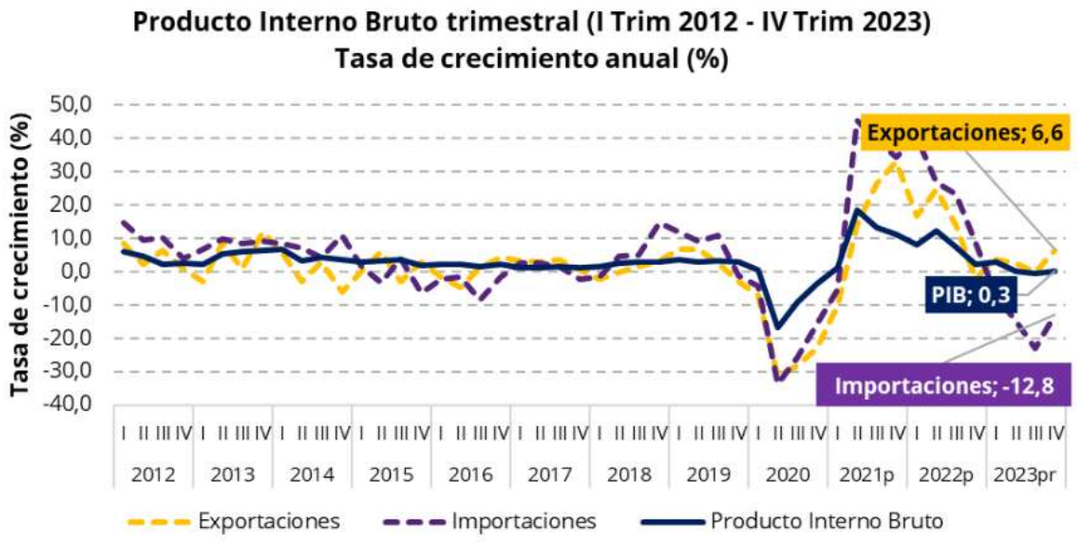
Fuente: Documento Metodológico Censo Económico de Colombia,

MEDICIONES DEL SECTOR A PARTIR DE ENCUESTAS

El DANE genera dos tipos de información estadística relacionada al sector servicios. De una parte, la estadística básica se recolecta a través de encuestas de carácter estructural y de coyuntura. El segundo tipo de información estadística corresponde a la proveniente de estadística derivada como lo es la generada por la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales en el cálculo periódico del PIB. De este segundo grupo, el objetivo es medir la totalidad de la economía para lo cual se realiza el análisis de información del lado de la oferta y la demanda, tomando información de distintos registros administrativos, además de la información básica de las encuestas.

Para determinar la importancia del sector servicios, se mide el peso del volumen de dicho sector en el total valor agregado nacional medido por Cuentas Nacionales. El peso del total de los servicios representa el 57,4% sobre el total del valor agregado nacional para 2019. Esta participación contempla:

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
- Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
- Transporte y almacenamiento.
- Alojamiento y servicios de comida.
- Información y comunicaciones.
- Actividades financieras y de seguros.
- Actividades inmobiliarias.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
- Educación de mercado y no mercado
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios



De otra parte, la tabla corresponde a la desagregación del valor agregado por tipo de servicio. Es importante señalar que las actividades inmobiliarias representan el mayor peso en el PIB (9,8% en 2019), debido a la imputación del autoconsumo de hogares, que corresponde a la estimación que realiza cuentas nacionales de la producción de vivienda causada por los servicios que estas unidades prestan a sus propietarios y que no es prestado por ningún establecimiento que se vaya a recolectar en el censo económico.

Evolución general de los subsectores

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total Bogotá
Febrero 2024ᵖ / febrero 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-12,2	-12,3	-0,1	0,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,1	14,6	0,0	-0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,5	12,0	-3,0	2,4
J	División 58	Actividades de edición	6,4	8,4	-0,8	-1,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,5	13,8	-2,0	-1,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-5,6	-4,9	0,0	-0,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,9	2,2	-5,4	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	13,1	9,7	3,0	0,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,4	7,5	-0,7	0,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,0	-1,6	-0,4	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	14,4	14,2	0,0	0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,7	9,6	-0,1	0,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,5	-8,3	0,0	-0,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	9,6	10,5	0,0	-0,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,3	8,3	0,1	0,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	20,1	19,8	0,0	0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	14,1	11,5	2,2	0,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,6	13,1	-1,0	-2,5

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 516 de 2024), EMSB.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2024 / abril 2023)

En abril de 2024, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Abril 2024P / abril 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,5	-1,1	2,9	-1,3	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,9	-1,9	-2,6	-3,4	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,9	0,4	1,4	-0,9	- -
J	División 58	Actividades de edición	-7,4	-6,5	-0,3	-0,5	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-2,5	-2,8	3,8	-3,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,4	-2,8	-0,3	-0,4	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,0	-0,7	-3,6	-0,7	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	1,5	-1,0	-0,4	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,8	2,3	1,9	0,6	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,0	-0,3	-3,5	-0,3	- -
M	Clase 7310	Publicidad	1,6	2,8	-0,3	-0,9	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,8	0,3	-1,5	-0,3	-4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-11,1	-4,7	-6,0	-0,4	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,6	1,0	-2,0	-0,7	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,1	-0,9	-1,5	0,0	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	1,3	2,0	0,3	-1,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	0,9	0,3	-0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,2	-1,2	0,2	-0,2	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2024 / abril 2023)

En abril de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con abril de 2023.

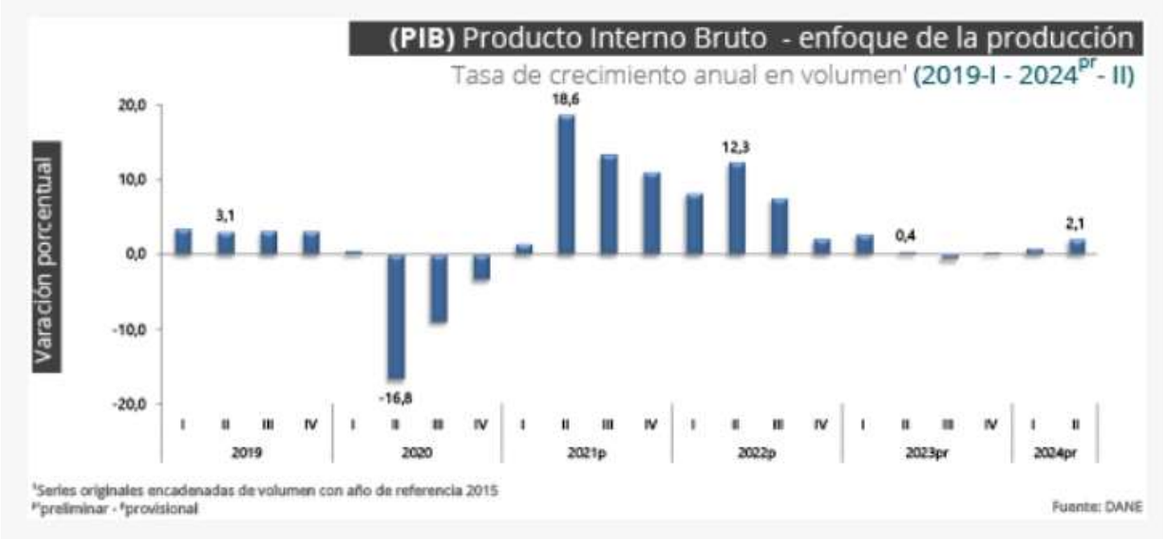
Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Abril 2024p / abril 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,0	6,5	4,5	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,8	5,8	4,0	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,8	5,2	5,6	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	7,2	6,2	0,9	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,0	-0,7	4,7	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,3	8,3	2,0	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	6,2	7,3	-1,1	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,1	7,9	0,2	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	4,2	2,2	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320,	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,4	8,0	2,4	- -
M	Clase 7310	Publicidad	12,6	10,5	2,2	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,5	3,1	5,5	6,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,1	9,2	1,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	12,8	8,6	4,1	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,2	3,5	4,8	1,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,9	7,6	1,2	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,5	9,1	2,4	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,9	6,6	3,4	- -

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

2. ESTUDIO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA.

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar

los documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

2.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Como parte del análisis de la demanda, que busca recopilar la experiencia adquirida por la entidad a lo largo de los procesos similares que se han realizado dentro del marco de la contratación estatal regidos por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y las demás normas que las modifiquen sustituyan y/o adicionen.

PROCESOS CELEBRADOS POR EL MUNICIPIO Y OTRAS ENTIDADES

La entidad realizó la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, de los procesos con objetos similares realizados por entidades nacionales de carácter público sujetas al régimen de contratación pública a fin de determinar un histórico de la Oferta y Demanda de este suministro, estableciendo como datos base los siguientes:

a. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien o servicio?:

En virtud de lo sugerido por Colombia Compra Eficiente, la alcaldía municipal, realizó una búsqueda en https://www.contratos.gov.co/consultas, con el fin de identificar contratos de consultorías referentes o similares al objeto del presente proceso de contratación:

No. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
CV-09-2023	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLON BOYACÁ.	$29.579.060
SUM-21-2022	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS Y KITS ESCOLARES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE MEMORIA HISTÓRICA DE LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN - BOYACÁ	$7.686.967
SUM-017-2021	Mínima Cuantía	APOYO DE INICIATIVAS EN PROYECTOS DE TIPO AGROPECUARIO ENFOCADO A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ANIMALES VACUNOS, PORCICOLA, MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS EN EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN – BOYACÁ	$14.893.500

b. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien o servicio?

De igual manera se referencian procesos que cuentan con un objeto similar al del presente proceso publicado en el Portal de Colombia Compra Eficiente, adelantados por otras entidades y que a la vez indican los posibles proveedores que pueden participar dentro de este proceso de selección:

No. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
M-MC-058 DE 2024	Mínima Cuantía	COMPRAVENTA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y AVES DE CORRAL, PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ - BOYACÁ	$16.969.050
MB-MC-032-2024-2	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES Y PRODUCTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLAN LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN BOYACÁ	$10.194.000
CMIN 064-2024	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, EQUIPOS Y SUMINISTROS COMO INCENTIVOS A PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ, BOYACÁ, GARANTIZANDO EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS E INCENTIVANDO LA PARTICIPACIÓN Y CONTINUIDAD EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA POLÍTICA PUBLICA DE VICTIMAS	$32.200.000

2.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con información de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el presupuesto destinado a la contratación estatal superó los 150 billones de pesos y se suscribieron más de 1 millón de contratos estatales, existiendo alrededor de 257 mil proveedores, de los cuales el 17% corresponde a Mipymes, esto es alrededor de 43 mil a nivel nacional.

Se ha identificado que la entidad por medio de convenios y/o contratos en el pasado ha podido llevar acabo para la ejecución de proyectos sin contratiempo alguno, considerando que en el mercado local, nacional o extranjero existe pluralidad de personas naturales o jurídicas en capacidad de suplir los bienes o servicios demandados.

Es así como los estudios similares demandados por la entidad y plasmados en los presentes estudios han sido contratados en vigencias anteriores sin que se presente contratiempo o limitante alguna en su entrega por parte del contratista, al igual que han sido recibidos y cancelado previo el cumplimiento de los requisitos legales que demanda la legislación colombiana.

CÓDIGO UNSPSC: La clasificación de los Bienes y Servicios, objeto del proceso de contratación, teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

El grupo sobre el cual se elabora el presente análisis corresponde al desarrollo de actividades técnicas y conexas a la consultoría. En la siguiente tabla se puede ver con más detalle la información del producto relacionado:

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Nombre
10000000	10100000	10101500	Animales de granja
10000000	10170000	10171500	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10000000	10100000	10101600	Pájaros y aves de corral
10000000	10120000	10121500	Pienso para ganado
10000000	10120000	10121600	Alimento para pájaros y aves de corral
30000000	30150000	30151500	Material para tejados y techos
14000000	14110000	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
53000000	53120000	53121500	Maletas
44000000	44120000	44121600	Suministro de escritorio

Fuente: Basado en el clasificador de bienes y servicios disponible en Colombia Compra Eficiente – Disponible en: https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

3. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Los indicadores financieros del proponente, además de ser un referente del comportamiento del mercado, muestran el resultado de la gestión y eficacia del proponente o sus administradores frente a la ejecución de su objeto social y sus recursos financieros, siendo esté ultimo un aspecto muy importante toda vez que es el proponente quien debe asegurara a través de su solidez financiera la ejecución del objeto social de los procesos.

Sin embargo, teniendo en cuenta el numeral 2, del ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2, Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, dispuesto en el decreto 1082 de 2025; ***"La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación."*** En este caso, NO se realizará evaluación de índices financieros y/o de capacidad organizacional, para lo cual no son exigibles.

4. ANÁLISIS DE MERCADO

Para determinar el presupuesto oficial de la presente contratación, se realizó el estudio de mercado a través de solicitud de cotizaciones, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas a contratar. Se realizó el cálculo de los precios unitarios, incluyendo el valor de los impuestos, a través de la comparación de los valores unitarios y de los precios totales cotizados y se obtuvo el valor promedio.

Nota: El anterior valor incluye todos los impuestos nacionales, municipales y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

ÍTEM	ESPECIFICACIONES	CANT	UND	COTIZACIÓN No. 01		COTIZACIÓN No. 02		COTIZACIÓN No. 03	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pollo Blanco Gigante	8 días de nacidos	80	Unidades	$ 8.000	$ 640.000	$ 7.500	$ 600.000	$ 7.500	$ 600.000
Concentrado de iniciación para pollos		4	Bultos	$ 130.000	$ 520.000	$ 110.000	$ 440.000	$ 110.000	$ 440.000
Concentrado de levante para pollos		4	Bultos	$ 125.000	$ 500.000	$ 111.000	$ 444.000	$ 111.000	$ 444.000
Concentrado de engorde para pollos		4	Bultos	$ 150.000	$ 600.000	$ 120.000	$ 480.000	$ 120.000	$ 480.000
Maíz		2	Bultos	$ 115.000	$ 230.000	$ 105.000	$ 210.000	$ 105.000	$ 210.000
TEJA	Metalum espesor 0,30mm Ancho 360 - 370 cm, Largo 3,50 - 3,70 m	10	Unidades	$ 150.000	$ 1.500.000	$ 130.000	$ 1.300.000	$ 130.000	$ 1.300.000
Concentrado para ganado		5	Bultos	$ 10.000	$ 50.000	$ 85.000	$ 425.000	$ 85.000	$ 425.000
Cemento		5	Bultos	$ 50.000	$ 250.000	$ 35.900	$ 179.500	$ 35.900	$ 179.500
Amarres		30	Unidades	$ 1.000	$ 30.000	$ 800	$ 24.000	$ 800	$ 24.000
Melaza		1	Bultos	$ 55.000	$ 55.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 52.000	$ 52.000
Sal para ganado		1	Bultos	$ 80.000	$ 80.000	$ 75.000	$ 75.000	$ 75.000	$ 75.000
Silo de Maiz		10	Bultos	$ 30.000	$ 300.000	$ 25.000	$ 250.000	$ 25.000	$ 250.000
Escalera	Tipo Tijera de 4 Pasos en Aluminio	1	Unidades	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000	$ 450.000
Taladro	Combo Percutor/Atornillador -	1	Unidades	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000

	Atornillador de impacto compacto, 2 baterías de 20w MAX (2.0 AH), 1 cargador de 12w/20v MAX y bolsa de almacenamiento								
Abono	18-18-18 Nitrógeno Total - 18% Nitrógeno Amoniacal - 7% Fosforo Asimilable - 18% Potasio Soluble Agua - 18% Magnesio - 1% Azufre Total - 2%	3	Bultos	$ 180.000	$ 540.000	$ 155.000	$ 465.000	$ 155.000	$ 465.000
Leche para Ganado	Proteína - 18% Grasas - 40% Fibras - 12% Cenizas - 12% Humedad - 13%	3	Bultos	$ 420.000	$ 1.260.000	$ 420.000	$ 1.260.000	$ 420.000	$ 1.260.000
Concentrado de engorde para ganado	Proteína - 16% Grasas - 25% Fibras - 15% Cenizas - 10% Humedad - 13%	4	Bultos	$ 85.000	$ 340.000	$ 85.000	$ 340.000	$ 85.000	$ 340.000
Amonio		5	Bultos	$ 8.500	$ 42.500	$ 8.500	$ 42.500	$ 8.500	$ 42.500
Maleta	Material Poliester Alto 46,5cm Ancho 32cm	15	Unidades	$ 180.000	$ 2.700.000	$ 180.000	$ 2.700.000	$ 180.000	$ 2.700.000

	Profundidad 14cm Peso 650gr Volumen 20 l Bolsillos 1 principal, 3 externos Organizador Porta PC Portatil 15pulgadas								
Block Blanco	70 hojas Tamaño Carta tipo Bond	15	Unidades	$ 6.500	$ 97.500	$ 6.500	$ 97.500	$ 6.500	$ 97.500
Caja de colores	12 lapices - 24 colores Punta 4mm	15	Unidades	$ 30.000	$ 450.000	$ 25.000	$ 375.000	$ 25.000	$ 375.000
Lapiz	Lápiz de Madera Mina de Grafito HB No.2	15	Unidades	$ 2.000	$ 30.000	$ 2.000	$ 30.000	$ 2.000	$ 30.000
Esfero negro	Esfero color negro con tapa Punta fina de 0,7mm Color intenso	15	Unidades	$ 2.300	$ 34.500	$ 2.300	$ 34.500	$ 2.300	$ 34.500
Esfero rojo	Esfero color rojo con tapa Punta fina de 0,7mm Color intenso	15	Unidades	$ 2.200	$ 33.000	$ 2.200	$ 33.000	$ 2.200	$ 33.000
Borrador	Goma de borrar combi hecha de caucho sintético Un lado para lapices, el otro para tinta Sin PVC	15	Unidades	$ 1.500	$ 22.500	$ 1.000	$ 15.000	$ 1.000	$ 15.000

Saca Punta	Plástico de simple entrada Para lápiz de punta tradicional Forma ergonómica	15	Unidades	$ 2.800	$ 42.000	$ 2.500	$ 37.500	$ 2.500	$ 37.500
Pegante Universal	Pegante liquido x225gr Especialmente diseñado para ser utilizado en; papel, cartón, lomos de libros, blocks, agendas, revistas y uniones que requieran plasticidad Uso escolar	15	Unidades	$ 15.000	$ 225.000	$ 12.000	$ 180.000	$ 12.000	$ 180.000
Cuaderno	Grande Cosido 100 Hojas Pasta semidura Hojas blancas cuadriculadas tipo bond	60	Unidades	$ 25.000	$ 1.500.000	$ 20.000	$ 1.200.000	$ 20.000	$ 1.200.000
VALOR TOTAL					**$ 14.322.000**	**$ 13.339.500**		**$ 13.339.500**	
VALOR PROMEDIO					**$13.830.750**				

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($13.830.750)**

FIRMADO EN ORIGINAL

LINA SOFÍA CASTELBLANCO CASALLAS

SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL

Revisó: *José Alexander Bohórquez/. Asesor Jurídico*